



## EDICTO

En relación al concurso para la provisión de un puesto de trabajo de Jefa de la Oficina Técnica de Servicios Sociales, mediante comisión de servicios, el tribunal calificador, reunido el 29/04/2025, procede a la valoración de los méritos alegados por el personal concursante, con el siguiente resultado:

CONCURSANTE	A) ANTIGÜEDAD Y GRADO			B) FORMACIÓN			C) MÉRITOS ESPECÍFICOS	D) ENTREVISTA PERSONAL	PUNTUACIÓN FINAL
	A.1	A.2	A.3	B.1	B.2	B.3			
CARLOS DARDALLÓ, CRISTINA	5,00	5,00	1,00	0,00	3,00	1,00	0,00	4,60	19,60

De conformidad con la base Octava, los aspirantes podrán alegar y justificar lo que estimen pertinente en relación con el resultado de la baremación, ante este Tribunal Calificador en el plazo de 10 días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal ([www.petrer.es](http://www.petrer.es)), lo que se ha llevado a efecto el día 30/04/2025.

Lo que se hace público para general conocimiento.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

